

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SANTO DOMINGO SAVIO**

"Formamos y construimos conocimiento"

Resolución Departamental 16172 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 105001002348

Nit. 811.020.856 - 5

RECIBO A SATISFACCIÓN

Medellín, 18 DE ABRIL 2023

La Rectoría de la Institución certifica que JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA , identificado con NIT. 71377271-6, entregó a satisfacción los siguientes artículos o servicios:

CANTIDADES	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicio Tecnico Impresora Ricoh IM550 Serie:3209X710544 Mantenimiento correctivo, cambio de kit de rodillo de arrastre y separador.	\$ 135,000	\$ 135,000
1	Kit de rodillo de arrastre Ricoh IM550	\$ 125,000	\$ 125,000
1	Impresora Ricoh IM550 Serie: 3209X710544 Cambio de unidad laser y limpieza en la tarjeta de alta.	\$ 165,000	\$ 165,000
1	Unidad laser Ricoh MP501/IM550 (SALDO)	\$ 135,000	\$ 135,000
1	Servicio Tecnico Impresora Ricoh MP301 Remanufactura unidad de imagen cilindro y cuchilla	\$ 325,000	\$ 325,000
1	Servicio Tecnico Duplicadora Ricoh DX2330 Mantenimiento preventivo, instalación de master.	\$ 110,000	\$ 110,000
1	Servicio Tecnico Reconexion sonido coliseo por salida main out en planta vento 1000	\$ 110,000	\$ 110,000
1	Servicio Tecnico Mantenimiento correctivo a planta de sonido phonic 740 para sonido interno en patio aulas	\$ 360,000	\$ 360,000
1	Servicio Tecnico Mantenimiento correctivo a mixer berhinger 4 canales en controles de volumen y salida de audio	\$ 345,000	\$ 345,000
2	Servicio Tecnico Mantenimiento correctivo a parlantes 12 pulgadas ubicados en cancha coliseo sede bachillerato	\$ 225,000	\$ 450,000
1	Servicio Tecnico Mantenimiento general en cuarto de sonido, consiste en: reempalme y reponchado de empalmes de todas las conexiones de sonido (canon-speakon-3,5)	\$ 185,000	\$ 185,000
		SUBTOTAL	2,445,000
		IVA FACTURADO	464,550
		TOTAL	2,909,550

Por un valor total de DOS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$2909550)


ANTONIO JOSE ARCILA ZAPATA

Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SANTO DOMINGO SAVIO

“Formamos y construimos conocimiento”

Resolución Departamental 16172 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 105001002348

Nit. 811.020.856 - 5

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.007-04-2023
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO
CONTRATISTA	JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 12 DE ABRIL 2023 y 18 DE ABRIL 2023
VALOR	\$ 2,909,550

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO, las partes suscritas en el Contrato No. C. 007-04-2023, hemos decidido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 18 DE ABRIL 2023, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO con una vigencia inicial de 05 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO.

VALOR CONTRATADO: \$2909550
VALOR EJECUTADO: \$2909550
VALOR PAGADO: \$ 2709550
VALOR RETENIDO: \$ 200000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 18 DE ABRIL 2023, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

ANTONIO JOSE ARCILA ZAPATA
Rector
C.C.71.584.792

El contratista

JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA
C.C.7137/271
Representante legal de JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA

SEDE PRINCIPAL: Carrera 29 N° 110 A 83 Teléfono 528 44 07 Medellín

E-mail: ie.feyalegriasantodo@medellin.gov.co